



**Cámara de Representantes**

**XLVIII Legislatura**

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1787 de 2018**

---

---

Carpeta Nº 1615 de 2016

Comisión Investigadora sobre posibles actos de inteligencia del Estado, violatorios de la normativa legal y constitucional, llevados a cabo por personal policial o militar desde 1985 a la fecha

---

---

**RÉGIMEN DE TRABAJO**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 5 de marzo de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gerardo Núñez.

Miembros: Señores Representantes Felipe Carballo, Darcy de los Santos, Luis Gallo Cantera, Iván Posada, Eduardo José Rubio, Jaime Mario Trobo y Tabaré Viera Duarte.

Denunciante: Señor Representante Luis Puig.

Invitados: Señores Director de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia del Ministerio del Interior, Comisario Mayor (R) Williams García Lafont e Inspector Principal Luis Ángel Pereyra Morales.

Secretaria: Señora María Eugenia Castrillón.

Prosecretario: Señor Manuel Nande.

=====

**SEÑORA SECRETARIA.-** Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

**SEÑOR TROBO (Mario Jaime).-** No tengo idea de si hay alguna propuesta o acuerdo realizado, ni sé cuál es la participación de los partidos en la Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión, salvo que el año pasado la Presidencia la ocupó el Frente Amplio y la Vicepresidencia el Partido Nacional.

**SEÑOR DE LOS SANTOS (Darcy).-** Como se dijo en sala, no hay un acuerdo preestablecido en cuanto a la Presidencia y Vicepresidencia, entonces proponemos que continúen quienes venían trabajando en ambas responsabilidades, el diputado Núñez y el diputado Trobo respectivamente.

(Diálogos)

**SEÑORA SECRETARIA.-** Debido a las manifestaciones vertidas en sala, corresponde elegir un presidente *ad hoc* para presidir la reunión.

**SEÑOR DE LOS SANTOS (Darcy).-** Propongo que ocupe la Presidencia el señor diputado Gerardo Núñez.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gerardo Núñez Fallabrino)

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Núñez Fallabrino).-** A continuación, corresponde determinar el régimen de trabajo de la Comisión. La propuesta es continuar con el régimen del año pasado y reunirnos los lunes dentro del período ordinario a la hora 15 y 30. Si hubiera necesidad, sesionaríamos fuera de dicho período.

Se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresa a sala el director General de Información e Inteligencia, comisario mayor retirado Williams García)

—Con mucho gusto, damos la bienvenida al director General de Información e Inteligencia, comisario mayor Williams García.

Esta Comisión tiene el cometido de analizar e investigar si existió espionaje militar o policial en democracia. Hemos estado invitando a exministros, tanto del Interior como de Defensa Nacional, a directores de inteligencia militar y, en esta última etapa, a directores de inteligencia policial.

Lo que siempre hacemos primero es brindar la palabra al invitado para que pueda exponer acerca de lo que se está realizando en estos momentos o lo que se realizó en la dependencia que dirige, y luego se abre un espacio para las pregunta. Ojalá que en función de las respuestas se pueda ir incursionando en las inquietudes que tiene esta Comisión.

**SEÑOR GARCÍA (Williams).-** Buenas tardes.

En realidad, la presentación ya se ha hecho: soy el comisario general Williams García.

Estoy a cargo de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial a partir del 2 de enero de 2015. La Dirección viene trabajando en tareas propias de la unidad en cuanto a la recolección de información y su distribución, apuntando especialmente a coleccionar información local, más que nada -últimamente-, para poder ayudar a la problemática del índice delictivo que tenemos en Montevideo.

Desde otro punto de vista, se continúa con las relaciones con agencias extranjeras por intermedio de un departamento que maneja esa información absolutamente necesaria para mantener el posicionamiento de la propia Dirección en el concierto internacional. Para eso integramos un foro especializado en terrorismo en el marco del Mercosur, y a nivel internacional, para Latinoamérica y el Caribe, la reunión de directores de inteligencia, que es la que nos posiciona especialmente dentro de esta problemática.

La Dirección actualmente ha reducido un poco su cantidad de departamentos -se fusionaron más de uno-, y anexamos otros teniendo en cuenta la problemática actual, especialmente en cuanto a lo que se maneja en redes sociales. Hay un departamento que cada vez se hizo más operativo debido a la violencia en el deporte.

Esencialmente, la otras tareas que se continúan haciendo en el marco del terrorismo y contraterrorismo están basadas en el intercambio de información con las agencias extranjeras y con la región en particular.

Estoy abierto absolutamente a las preguntas que me quieran formular- .

**SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).**- Buenas tardes. Tengo dos preguntas.

¿Cuál fue su destino antes de que asumiera como director?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- En el año 2013- 2014 fui director de policía científica.

**SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).**- Perfecto.

La última pregunta es: ¿estando como director de la Dirección General de Información e Inteligencia ordenó algún tipo de vigilancia o espionaje sin orden judicial?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- ¡No, señor!

**SEÑOR CARBALLO (Felipe).**- Tengo varias preguntas para el invitado, a los efectos de generar algunos elementos que nos permitan desarrollar el trabajo que viene desempeñando esta Comisión.

Usted recién hablaba de los departamentos con que cuenta la Dirección General de Información e Inteligencia Policial y que algunos de ellos se habrían juntado.

Particularmente, quisiéramos saber con cuántos departamentos cuenta la Dirección y si puede especificar, particularmente, a qué se dedican los Departamentos IV y VI; si han tenido contacto con alguna embajada desde que usted cumple su rol como director general, y si nos puede decir con cuáles y por qué motivos.

También queremos saber si la Dirección General de Información e Inteligencia recibe o recibió algún tipo de pago, retribución, premio o donación de alguna embajada.

Otra pregunta es si recuerda si en la actualidad, bajo sus órdenes, hay algún funcionario policial que en el pasado haya pertenecido a las fuerzas armadas -después le diré los motivos y el porqué- ; si hay alguien, nos gustaría saber su nombre y apellido.

En principio es esto. Dejamos para más adelante dos preguntas más.

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Cuando hablé de la fusión de los departamentos, especialmente en el área de análisis, y lo que nosotros llamamos cursos internos que realizamos, había dos departamentos que se manejaban por separado y que decidimos fusionarlos a los efectos de aprovechar mejor el personal.

En cuanto al Departamento IV y el Departamento VI, les dimos una denominación diferente a efectos de no encasillarlos en números, porque cada uno tiene una tarea específica. El Departamento IV es el que maneja el área de violencia en el deporte y el Departamento VI es enlace interior y tráfico de armas. Específicamente, en cada departamento manejamos un oficial de enlace con la Dirección para atender la problemática de armas, de acuerdo con una ley recientemente aprobada que nos ha permitido tener un desempeño mayor en el área.

En cuanto a la relación con las embajadas, por intermedio del foro especializado del Mercosur mantenemos un estrecho vínculo con la gente de Argentina y Brasil. Las diferentes embajadas mantienen relacionamiento por intermedio de la comunidad de Latinoamérica y el Caribe, y las agencias internacionales intercambian información; prácticamente, todas las que tienen representación en Uruguay han tenido contacto con la Dirección y mantienen un vínculo de intercambio de información cuando lo requerimos o nos lo requieren.

Por lo general, cada embajada ofrece cursos de capacitación para los funcionarios. Todo lo que recibe la Dirección se canaliza por intermedio de las autoridades del Ministerio del Interior. Específicamente, lo que recibimos son cursos de capacitación.

En cuanto a si existe personal integrante de la Dirección que haya trabajado específicamente en las Fuerzas Armadas, no hay ningún funcionario que tenga un pasado allí. Quizá alguno de los antiguos, pero tendría que remitirme a los legajos personales. Pero no hay nadie que haya venido de las Fuerzas Armadas a trabajar a la Dirección.

**SEÑOR CARBALLO (Felipe).**- Queremos hacerle una pregunta directa: ¿conoce al funcionario Leonardo Rodríguez?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Sí, señor; es funcionario de la Dirección.

**SEÑOR CARBALLO (Felipe).**- ¿Desde cuándo?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- En 2004 me hice cargo de la brigada antidrogas de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas. Estuve allí durante diez años. Este funcionario trabajó ahí. Posteriormente, pasó en comisión a la Dirección Nacional de Policía Científica cuando yo estuve allí, donde se desempeñaba como mi chofer; actualmente ya no lo es, sino que trabaja en el departamento de violencia en el deporte.

**SEÑOR CARBALLO (Felipe).**- ¿Tiene conocimiento si este funcionarios perteneció a las Fuerzas Armadas?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Realmente, no lo sé. Yo lo conocí en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas. Nunca escuché hablar de que hubiera pertenecido a las Fuerzas Armadas.

**SEÑOR CARBALLO (Felipe).**- Por lo tanto tampoco tiene conocimiento de si esta persona se desempeñó como custodia de algún presidente de la República.

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Eso sí.

**SEÑOR CARBALLO (Felipe).**- ¿De cuál?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Creo que del doctor Batlle; no lo tengo claro.

**SEÑOR RUBIO (Eduardo).**- Cuando se habla de la lucha contra el terrorismo ¿qué implica dentro del país? ¿Implica algún tipo de atención sobre organizaciones políticas, sindicales o sociales del país?

Con respecto a los cursos que brindan las embajadas ¿cuáles son las que más asiduamente lo hacen, cuál es el contenido de los cursos y a qué apuntan?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- En cuanto al terrorismo, no necesariamente la actividad doméstica o local lleva a una actividad terrorista. Cuando uno habla de terrorismo apunta al internacional, al que uno lamentablemente ve en la prensa en otros países. De todos modos, los preparativos que puedan tener algunas organizaciones para realizar ciertos actos pueden tener que ver con actos terroristas. No visualizamos en nuestro país, desde nuestro punto de vista y por el trabajo diario, actividades que nos lleven a una preocupación mayor de ninguno de los dos puntos de vista, mucho menos en el local. El concierto internacional está muy complicado. Lo que más nos interesa es estar al tanto de cada una de las actividades de los demás países para estar preparados a través de ese intercambio de información.

En cuanto a las embajadas, prácticamente todas imparten cursos. En este mes vamos a recibir un curso de la embajada de Italia. La de Estados Unidos es una de la que nos ha brindado varios cursos. La de Rusia anualmente nos da cursos, especialmente en ese país, sobre diferentes actividades propias de la Dirección, y de las tareas normales de la Policía, como actividad de vigilancia, de seguimiento, de búsqueda en redes, análisis y archivo de información. Lo mismo ocurre con la Embajada de Brasil, a donde ha viajado personal. En estos tres años que llevo en la Dirección ha sido así.

**SEÑOR RUBIO (Eduardo).**- ¿Israel?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- No recuerdo. Vino un experto israelí y nos dio una charla muy interesante sobre la problemática que ellos están viviendo en particular y las repercusiones que podría tener o no en los países donde haya colectividad judía. Tenemos un intercambio de información y un relacionamiento muy bueno.

**SEÑOR RUBIO (Eduardo).**- En ese trabajo ¿la Dirección General de Información e Inteligencia hace algún seguimiento de la realidad nacional, de los partidos políticos, de las actividades políticas, gremiales, sindicales?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- No; de la actividad política no. Se hace de las actividades que puedan tener alguna repercusión en el plano del terrorismo, pero no a nivel político. No se hace ninguna investigación sobre grupos locales, en ningún momento.

De hecho, el monitoreo de redes abiertas o de información abierta, como la prensa, se hace diariamente. Para hacer un seguimiento o una operación, se requeriría orden judicial, sin duda, pero hoy no se hace.

**SEÑOR VIERA (Tabaré).**- Agradezco al comisario mayor García por concurrir a la Comisión.

¿El comisario mayor García podría explicar sucintamente a la Comisión cuáles son los grandes objetivos en el trabajo de la Dirección a su cargo? Supongo que a partir de que el comisario mayor García asume tiene un mandato y un objetivo y misión a cumplir. ¿Cuáles son los grandes objetivos?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Lo he venido explicando desde que hice la reseña primaria.

Por un lado, tenemos que ubicarnos en el concierto internacional, con la problemática del terrorismo que existe en el mundo. Uruguay no está exento de que esa situación pueda darse aquí. Ojalá nunca jamás sucediera, pero la cercanía de actos terroristas en países limítrofes nos lleva a tener cierta preocupación, más que nada en cuanto a poder realizar intercambio de información con los demás países a fin de tener la posibilidad de adelantarnos a alguna acción si en determinado momento tuviéramos alguna sospecha.

Por otro lado, la idea es colaborar con la Policía, especialmente con la Jefatura de Policía de Montevideo o con las direcciones de investigación del interior del país, en diferentes investigaciones en lo que refiere a búsqueda de personas, por ejemplo, en el caso de extranjeros, para conseguir información rápidamente a través de las agencias e intercambiarla...

**SEÑOR VIERA (Tabaré).**- Se refiere a personas requeridas.

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- El trabajo relativo a las personas requeridas lo hace, específicamente, Interpol, a nivel de la Policía. Nosotros trabajamos prácticamente en el mismo edificio con Crimen Organizado e Interpol, pero en lo que refiere a la investigación en sí misma, tratando de colaborar a través de la búsqueda de información para aportar a los que están investigando.

Hemos tenido una muy buena relación con la Jefatura de Policía de Montevideo. Evidentemente, la hemos tenido con toda la Policía, pero en lo que refiere a la búsqueda de objetivos con organizaciones delincuenciales, hemos trabajado bastante con la Jefatura de Montevideo en el sentido de aportarle la información que vamos obteniendo de las diferentes formas posibles -ya sea por intermedio de datos que nos llegan o que obtenemos en redes sociales abiertas, por supuesto-, tratando de colaborar un poco más en la parte doméstica, en la parte local.

Además, tenemos responsabilidad sobre el delito de armas, ya sea tráfico interno o tráfico internacional, a partir de la ley del año 2015, y también con respecto a la violencia en el deporte. Tenemos un departamento que trabaja en esa área; además, cuando lo necesitamos, solicitamos la colaboración de la Policía de otros lugares.

Esas son las tres grandes áreas que maneja esta Dirección.

**SEÑOR VIERA (Tabaré).**- En ese sentido ¿cuáles son las amenazas sobre el país, actuales o futuras, a las que están atentos? ¿El terrorismo? ¿Cuáles son las principales amenazas a la seguridad nacional?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- No tenemos amenazas en este momento.

En las ocasiones en que hemos participado de foros y de intercambio de información, principalmente, en la región, se ha concluido que, por suerte, no se vislumbra en forma rápida, directa o evidente una amenaza a la región. Tampoco los foros internacionales lo visualizan. Ello no quiere decir que no pueda suceder, porque en estos casos todo es muy ágil, muy rápido y muy solapado. Lamentablemente, muchas veces, cuando se descubre algo, el hecho ya está instalado. Por eso consideramos que es muy importante el intercambio constante de información, por mínima que sea. Intercambiar información no significa investigar para buscar algo concreto, sino para poder establecer si puede haber alguna amenaza. Hasta ahora, realmente, no lo hemos vislumbrado.

**SEÑOR VIERA (Tabaré).**- ¿Y el crimen organizado? Pregunto si lo ven como una posible amenaza o cuánta amenaza significa eso que la población todos los días escucha, el sicariato, la lucha por el territorio entre narcobandas.

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Hace mucho tiempo que el crimen organizado se va instalando en las diferentes sociedades. Quizás, a Uruguay está llegando ahora, un poco más tarde de lo que llegó a los demás países, especialmente, de América Latina. Lo cierto es que -hablando mal- no estamos vacunados contra esa realidad y por eso pasan cosas que tienen que ver con el sicariato, como dice el señor diputado Viera.

Trabajé durante diez años en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas y puedo decir que organizaciones internacionales de narcotráfico fueron desmanteladas en Uruguay. Estoy hablando de muchas organizaciones y de diferente origen: de América, mexicanas, y también de Europa. Como se sabe a través de la prensa, hay organizaciones mexicanas y chilenas haciendo hurtos en Uruguay. Estamos en el concierto mundial. Vuelvo a repetir lo mismo que dije con respecto al terrorismo: para nosotros es vital, fundamental, el intercambio rápido de información. Lamentablemente, a veces, uno llega después de que ocurren los hechos, porque no podemos hacerlo antes, pero cuando se logra determinar una problemática, intentamos atacarla en forma rápida. Me refiero, más que nada, a las direcciones que trabajan en esa área. En el caso de hurtos, nosotros colaboramos brindando información: la requerimos y la intercambiamos. Eso es muy ágil, debido a la tecnología. Como ya existen los contactos y los lugares adecuados, resulta muy ágil. Por ejemplo, en el foro Mercosur se intercambia la información rápidamente, en lo que refiere a la Policía.

**SEÑOR VIERA (Tabaré).**- El sistema de escuchas, llamado “El Guardián” ¿depende de su Dirección?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- No.

**SEÑOR TROBO (Jaime Mario).**- Agradecemos al comisario mayor Williams García por su presencia.

¿Ustedes han identificado a alguna persona o personas que tengan algún vínculo, por alguna de las vías que hoy existen, no necesariamente la directa o personal, con el denominado Isis?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- No. Que nosotros la hubiéramos detectado, no; no.

**SEÑOR TROBO (Jaime Mario).**- ¿Y con algún otro grupo terrorista internacional o que haya tenido, o tenga, actuación en otros lugares del mundo?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- No. En lo que refiere al grupo terrorista, no. Lo que tuvimos fue un hecho que tomó estado público también, de un ciudadano uruguayo con intenciones de viajar a la zona del conflicto, según sus dichos, para participar de un grupo que aparentemente lucha contra ISIS y Hezbolá, que se llama Los Leones de Rojava.

El viaje de ese ciudadano se frustró dos veces. Realizamos la misma investigación, judicializada. La persona terminó declarando. Según tengo entendido, desistió de esa posibilidad de viajar. Esto fue lo más cerca que estuvo un uruguayo de participar de una actividad cercana al terrorismo; no necesariamente era un grupo terrorista, según lo que se conoce.

**SEÑOR TROBO (Jaime Mario).**- ¿Podremos contar con una nómina de los cursos y de las actividades que se han desarrollado por parte del personal de la dirección -cursos internacionales-, aquí o en el exterior, dictados por funcionarios o personas vinculadas con otros Estados, con identificación del rol que cumplían esas personas en esos Estados? Obviamente, que la información la envíe el Ministerio del Interior, por el canal de mando normal. Quisiéramos tener una idea de lo que han sido los vínculos del año 2015 en adelante.

No he mencionado a Cuba y a Venezuela. ¿Ha habido algún tipo de contacto o vínculo con oficiales o personas vinculadas con Inteligencia de esos países?

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Si no lo toma a mal, señor diputado, le aconsejo que lo pida al Ministerio...

**SEÑOR TROBO (Jaime Mario).**- No, se lo pedimos a usted. Obviamente, haremos llegar al Ministerio el informe de lo que vamos a pedir.

**SEÑOR GARCÍA (Williams).**- Todo está registrado en el departamento que se dedica a los cursos. Estarán encantados de brindar esa información.

En cuanto a la otra consulta, no hemos recibido cursos de Venezuela ni de Cuba. Venezuela participó hasta el año 2016 o 2017 del foro del Mercosur y actualmente no está concurriendo. En su momento, intercambiamos la misma información que recibía toda la región. Actualmente, no está participando del foro.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no hay más consultas y el invitado no quiere realizar más aclaraciones, agradecemos su participación.

(Se retira de sala el comisario mayor retirado Williams García)

(Ingresa a sala el inspector principal Luis Ángel Pereyra Morales)

—La Comisión da la bienvenida al inspector principal Luis Ángel Pereyra Morales, a quien le agradecemos su participación en la Comisión Investigadora. Esta Comisión tiene el objetivo de establecer si existió o no espionaje militar o policial en democracia, desde 1985 a la fecha. Hemos estado realizando diversas invitaciones a personas, tanto civiles como policías o militares, que han estado trabajando en áreas vinculadas con la temática que analiza la Comisión.

En primera instancia, daremos la palabra al invitado para que pueda explayarse acerca de las acciones que se llevaron adelante en los momentos en que fue director; quizás tenga algún aporte para hacer en cuanto al objeto de estudio de esta Comisión. Luego de esas reflexiones, los diputados harán preguntas.

**SEÑOR PEREYRA MORALES (Luis).**- Lo que puedo aportar es poco. Fui nombrando siendo jefe de la actual Guardia Republicana. Lo que conocí de Inteligencia era el despacho del director y el salón de actos; nada más. Prácticamente, durante toda mi carrera estuve en la Guardia Metropolitana. Estuve seis meses en el Penal de Libertad, cuando del ejército pasó a la policía. Después, estuve un año en la dirección de contabilidad de la Jefatura de Montevideo. Luego, ocupé los tres cargos del Comando de la Guardia Metropolitana. Cuando asumió el primer gobierno del Frente Amplio, pasé a la Guardia Republicana. Desde julio de 2008 hasta julio de 2009 estuve en Inteligencia, cuando me retiré de la oficina.

Quedo a disposición de los señores diputados que deseen hacer preguntas.

(Diálogos)

—Estuve en Estados Unidos, en Chile y en Francia. Hice cursos durante tres meses. El único procedimiento que recuerdo fue el de la plata y el oro que se incautó y el espionaje de Iván Velázquez. Nada más.

**SEÑOR PUIG (Luis).**- Usted hizo referencia a cursos a nivel internacional. ¿Qué tipo de cursos realizaba?

**SEÑOR PEREYRA MORALES (Luis).**- Al primer curso que realicé en Estados Unidos, fui invitado por la Embajada de Estados Unidos, supongo que por descarte; no tengo la más pálida idea de por qué me invitaron. Fue un curso acerca del terrorismo; el básico.



Después, me postulé para hacer el curso avanzado acerca del terrorismo. En octubre de 2008 fui a Estados Unidos. A Francia fui por invitación de una embajada. El que estaba de ministro me dijo que llamara al embajador de Argentina, que tenía el pasaje para hacer un curso de características similares en París.

**SEÑOR PUIG (Luis).**- ¿Me podría decir en qué institución realizó el primer curso en Estados Unidos?

**SEÑOR PEREYRA MORALES (Luis).**- En CHDS. Hoy, los uruguayos tienen que pagar para ir allí.

**SEÑOR CARBALLO (Felipe).**- Con relación a los cursos, ¿quién corría con los costos? ¿Era algo que definía el Ministerio o era una invitación y quien invitaba se hacía cargo de los pasajes y de la estadía?

**SEÑOR PEREYRA MORALES (Luis).**- El que invitaba se hacía cargo de todo. El gobierno uruguayo no tuvo que pagar absolutamente nada. Si había algún costo, era mío personal.

**SEÑOR VIERA (Tabaré).**- En el corto período en que usted estuvo en la dirección, ¿le consta que pudo haber seguimientos o investigaciones a personas políticas o públicas o de organizaciones sociales? ¿Pudo haber recolección de información?

**SEÑOR PEREYRA MORALES (Luis).**- La recolección de información se junta de Internet; se corta y pega. He conocido otros servicios de Inteligencia y puedo decir que la policía de Uruguay está cien años atrasada. Digo esto con propiedad porque soy técnico en administración y analista. Tengo más tendencia a ser investigador que oficial de choque. Me gustaría que hubiesen visto lo que era la dirección de Inteligencia cuando yo llegué; se van a dar cuenta de que no existe.

**SEÑOR VIERA (Tabaré).**- En ese recorte y pegue, ¿también juntan información de actividades públicas para estar informados acerca de grupos sociales, de sindicatos, de la política?

**SEÑOR PEREYRA MORALES (Luis).**- Se junta algo muy limitado y es prácticamente personal de quien lo tiene. Cuando se va, desaparece. Si van a Inteligencia, se darán cuenta de lo que es. No es necesario ser experto ni nada por el estilo para darse cuenta de que tiene archivos de treinta años para acá; se tiene la mentalidad de treinta años para atrás. Cuando uno conoce otros servicios de Inteligencia, otra gente con otra capacidad, entrenamiento y disponibilidad de medios, se da cuenta de que la policía está lejísimo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Le agradecemos su participación y su presencia.

(Se retira de sala el inspector principal Luis Ángel Pereyra Morales)

**SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).**- Es a los efectos de proponer a la Comisión convocar a dos personas. Una de ellas es Leonardo Rodríguez Raiz y al jefe de seguridad del año 1985 -si mal no recuerdo-, comisario retirado Del Puerto. Creo que era el jefe de seguridad presidencial, si mal no recuerdo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.